

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 25 de Abril de 1874.

Número 4231.

PARTE OFICIAL.

Día 21 de Abril.

Las noticias que hoy publica la «Gaceta» referentes á la insurreccion carlista, extractadas de los telegramas recibidos hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe participa que no ha ocurrido mas novedad desde ayer que la presentacion de algunos carlistas á indulto; el tiempo seguia bueno, aunque con mucho viento; y la reposicion de las baterias y trincheras continuaba con actividad.»

Aragon. — El capitán general dá conocimiento de que el teniente coronel Molto con su media brigada sorprendió en Ejulve al titulado comandante militar de Alloza, habiendo apresado 20 de los 40 que componian su partida, el caballo y las armas del cabecilla.»

Por el ministerio de Fomento, y en vista de las comunicaciones del rector de la universidad de Santiago consultando si deberá concederse premio extraordinario por cada una de las enseñanzas establecidas por la diputacion ó ayuntamiento en aquella escuela, se ha resuelto que no se confieran premios extraordinarios en las enseñanzas costeadas por las corporaciones populares dentro de los establecimientos oficiales, á no ser que aquellas abonen al Estado los derechos correspondientes á cada premio.

Se ha dispuesto sacar á oposicion las plazas de directora, maestra de instruccion primaria y maestra primera y segunda de labores del colegio de la Union de Aranjuez.

Tambien se sacan á concurso las plazas de secretaria contadora, guardaropa y celadoras del propio colegio.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha primero de marzo último que no ocurría novedad en el territorio de su mando siendo relativamente bueno el estado sanitario.

El señor ministro de la Guerra ha entregado en el Banco de España la cantidad de 2000 rs. para las atenciones de la actual campaña.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Abril de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los periódicos republicanos de orden publican hoy una carta del señor Castelar en la cual el eminente orador aprovecha la ocasion de decir que no puede constatar al Sr. Pi y Margall para declarar bastante explícitamente que es republicano unitario y que su partido no puede proyectar nada que atente á la unidad de la patria. Para cuando las circunstancias lo permitan anuncia tambien un manifiesto al pais de la fraccion política á cuyo frente se encuentra.

Estas declaraciones las ha hecho sin duda para calmar la impaciencia de aquellos de sus correligionarios que como los Sres. Carvajal y Maisonnave deseaban á toda costa separarse de los federales capitaneados por los señores Pi y Salmeron.

La division en el antiguo partido republicano ya es manifiesto y los conservadores ven en esta evolucion del Sr. Castelar anunciada desde su último discurso en las cortes constituyentes, el propósito de formar un partido republicano de orden en union con los radicales y con algunos conservadores que como el Sr. Romero Ortiz han aceptado francamente la republica.

Tambien creen que esta determinacion del Sr. Castelar obedece á indicaciones y noticias venidas del campamento del Norte, donde el proyecto del ministerio homogéneo no gana terreno, antes al contrario parece que el duque de la Torre se muestra cada vez mas decidido á no apartarse de la conciliacion.

En concepto de los alfonsinos el señor Castelar prepara con este escrito en el cual recuerda los servicios que desde las esferas del gobierno ha prestado á la causa del orden, la entrada en el poder de sus amigos políticos.

No hay noticias de la guerra. Aqui se cree que del juéves al viénes de esta semana empezarán las operaciones activas contra los carlistas y que esta vez no cesarán hasta que se lo-

gre arrojarles de las inmediaciones de Bilbao.

La cuestion de aumentar el ejército, llamando á las armas á los jóvenes de diez y nueve años, está siendo muy discutida. Hay personas competentes que combaten esta idea, asegurando que la mayoría de los mozos á esta edad carecen de las condiciones físicas necesarias para entrar inmediatamente en campaña. Si los reclutas no tuvieran mas que dedicarse á la instruccion militar en los cuarteles y de guarnicion en las poblaciones no habria sin duda alguna tantos inconvenientes para llamar á los mozos de diez y nueve años, pero sacarlos de sus casas para ponerles el uniforme y enviarles á guerrear en las escabrosas regiones donde los carlistas se guarecen, equivale á destinar el mayor número de ellos á los hospitales. Por eso hay quien cree preferente que se llame á los mozos de mayor edad que no han sido hasta ahora sometidos al servicio de las armas.

Lo que dicen los periódicos de que el Sr. Topete es favorable al ministerio homogéneo no pasa de ser una invencion. El Sr. Topete acaso por meter miedo á los radicales cuando estuvo últimamente en Madrid, dijo que la crisis no podria resolverse sino por medio de un ministerio homogéneo organizado por el Sr. Sagasta, pero sabido es que deseaba continuarse el gabinete como estaba organizado.

L. N.

DOCUMENTO NOTABLE.

Lo es en sumo grado la carta dirigida á nuestros colegas *La Discusion* y *El Orden* por el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Hé aqui el documento:

Madrid 20 de Abril de 1874.

Señor director de *La Discusion*.

Muy señor mio y amigo: Deberes de patriotismo, superiores á todo en épocas tan adversas para la patria como la época presente, impusieron á mi pluma reflexivo silencio, que en vano han tratado de romper las cariñosas

súplicas de mis amigos y las malévolas insinuaciones de mis adversarios.

Yo creia y sigo creyendo que mi partido no debía suscitar ninguna polémica ardiente, capaz de divertir la atencion pública del único asunto que puede y debe dignamente ocuparla; de esa guerra del Norte, á cuyos empeños y á cuyos resultados se libra hoy la suerte de nuestras libertades; que la obra de cien años ha sido comprometida por las locuras de algunos meses, y los esfuerzos del partido liberal contrastados por los errores de una demagogia, cómplice á veces á sabiendas, y otras veces sin quererlo y sin saberlo, del absolutismo.

Ademas, en el verano último, cuando apenas se columbraban esperanzas en nuestros horizontes, rota la nacion española en cien fragmentos, incierta la suerte de las armas, declaré con los ojos fijos en mi conciencia que no volveria jamas á perturbar á mi patria, y no la perturbaré; que serviria la causa del orden, la causa de la paz con el mismo empeño que habia puesto durante diez y ocho años en servir la causa de la libertad, la causa de la democracia, y no faltaré á mi palabra.

Yo callara mas tiempo, á pesar de la autorizacion generosamente concedida por la derecha de la última Asamblea para publicar un manifiesto, que en este período creo inoportuno é impropio; yo callara mas tiempo, si soberbio reto no hubiera venido á combatir mi política de reparacion y á defender la política de utopias inverosímiles y de aventuras sangrientas, que tuvo la mitad de España entregada á la anarquia, la otra mitad al carlismo; causa única de la reaccion que se ha engendrado en los ánimos mas exaltados y del peligro que han corrido las instituciones mas venerandas.

Pero al apercibirme á la controversia, hállome en disposicion superior que la prohíbe y véome obligado á forzoso y sentido silencio, que interrumpiré en cuanto disponga de la libertad necesaria, porque nadie tiene el interés que yo en oponer conducta política

FOLLETIN.

EL Y ELLA.

— ¡Voy á morir! le dice al sacerdote que junto al lecho vela.
Siento que el alma mia
á la mansion del infinito vuela,
libre ya de agonía.

EL SACERDOTE.

Ténele fe en Dios.

EL.

Mas antes que la hora
suene de mi suspiro postrimero,
no resistid mi súplica, que ahora
decirla cuánto la adoraba quiero.

EL SACERDOTE.

Pensad en Dios.

EL.

De Dios en la presencia
en ella pensaré, que Dios no puede

consentir, que mi esencia
sin luz, sin vida, ni esperanza quede.
Escribid por piedad.

EL SACERDOTE.

La última hora
es para el Sumo Bien que nos espera.

EL.

Yo espero en Dios, pero escribid ahora;
no me dejéis que sin consuelo muera.
Del Dios que mora en la region del dia
un destello purísimo recibo;
él reanimó la inteligencia mia.
¿No quereis escribir?

EL SACERDOTE.

Decid, ya escribo.

EL.

Te vi en la edad dorada, principio de la vida,
y eras la imagen pura del infantil candor,
y á tu presencia el alma temblaba conmovida,
y el idolo tú fuiste de mi primer amor.

Te vi, y en tus pupilas purísimas de fuego
mi corazón naciente con ansia se inflamó,
y fuiste tú á mi vida lo que á la planta el riego,
lo que la luz al mundo, y lo que al ángel Dios.

Yo te adoré en mis sueños, diviniqué tu encanto,
y tu brillante espíritu se confundió en mi ser,
y tanto te adoraba, te veneraba tanto,
que el culto de mi alma feliz te consagró.

EL SACERDOTE.

¡Oh! cuánta confianza
en Dios podiais tener, si esos amores,
para el Dios de la fé, de la esperanza,
brotado hubieran las postreras flores!

EL.

Y nunca el labio trémulo llegar hizo á tu oido
una palabra sola; con tímida emocion,
que es incapaz el labio de producir sonido,
que pinte lo infinito de mi inefable amor.

Hoy ya pasaron soles y soles en la vida,
pasaron muchos años sin verte ni una vez,
y está marchita el alma, la frente encanecida,
y el pensamiento helado, y moribundo el ser.

La P. S. T. T. T.

conducta política, programa á programa, propósitos á propósitos, á fin de qué vean primero la patria quien ha servido con mayor empeño sus intereses permanentes, y despues el partido republicano quien le ha separado del torbellino de horribles extravíos y le ha descrito el camino único y seguro por donde puede llegarse á la consolidación de la República.

Si se tratara de dos personalidades, yo no discurriría dejando á la conciencia pública hoy y á la historia mañana el fallo definitivo sobre pertinaces errores y la rectificación de infundados juicios; pero tratándose de dos sistemas completa y radicalmente contrarios, quiero defender el mio, como inspirado en la razon, como comprobado por la experiencia, como fiel á la libertad, como armónico en todo con el movimiento de la democracia moderna, como único que conduce á verdadera y prudentísima República.

Si la suerte de las armas despeja la conciencia nacional de sus actuales zozobras, el partido republicano histórico dirigirá su Manifiesto á la Nación, la cual recuerda todavía con gratitud los esfuerzos empleados durante seis meses por nosotros en favor de la paz pública, y allí dirá que no está arrepentido de una política en la que debe insistir y perseverar por las inspiraciones de su propia conciencia y por los votos de la opinion; allí recordará con orgullo lo mismo lanzado hoy á su rostro como agravio; que con empeño restauró la idea de autoridad arriba y el respecto y la obediencia abajo; que con vigor sacó cincuenta y tres mil hombres de la reserva y con celeridad los equipó y los armó; que con profundo convencimiento reorganizó el disuelto cuerpo de artillería y distribuyó los mandos entre los generales de todos los partidos; que con tenacidad restableció la disciplina del ejército; que elevándose sobre todos los intereses mezquinos, quiso una Milicia nacional y no una Milicia de partido; que sirviendo á la Patria, deshonrada por las piraterías cantonales, encerró formidable escuadra en sus puertos y tenaces rebeldes en sus muros hasta obligarlos á rendirse, restableciendo la unidad quebrantada de la Patria.

Y entonces será ocasion de añadir que nuestras convicciones, nuestras experiencias, nuestros desengaños y nuestros dolores, el ejemplo mismo de los

pueblos mas republicanos, como Suiza y los Estados Unidos, nos obligan á condenar una bandera y una política, cuya sombra engendró los anárquicos cantones, y á defender la República posible, aquella verdaderamente tradicional entre nosotros, la que considera las nacionalidades como organismos totales cuyos órganos particulares no pueden descomponerse ni separarse, siquiera sea temporalmente, sin peligro de muerte; la que pone ante todo y sobre todo la obra maravillosa de diez siglos, la unidad y la integridad de nuestra España.

Y considerando la República, no como nuestra bandera de la Patria, no como nuestra obra, sino como la obra de todos los partidos liberales; no como nuestro patrimonio, sino como el patrimonio, de esta revolucion de Setiembre, que ha traído la libertad á nuestro suelo, y que ha cambiado la faz de Europa entera, seguiremos á todo aquel que la invoque; apoyaremos á todo aquel que la sirva; pediremos gobiernos de amplia conciliación para robustecerla y de sincera legalidad para afianzarla; nos contentaremos con auxiliar desinteresadamente á que la República sea la amplia fórmula de armonía entre la libertad y la autoridad, entre el orden y la democracia, entre la estabilidad y el progreso, entre los dos términos fundamentales sobre cuya sístesis descansan las sociedades modernas.

El pueblo español no puede dudar de la lealtad de aquellos que en horas supremas le anunciaron las catástrofes inevitables, fatalmente contenidas en una política de secta, de egoísmo, de intransigencia. Dolorosos sucesos han debido mostrarle que la sociedad no se reforma por las violencias de los sectarios en armas, sino por la virtud de las ideas en su pacífico desarrollo; y que es imposible la República, la libertad, la democracia sin orden. Iguales advertencias deben decir á las clases conservadoras que si fué imposible detener la generacion presente en el límite de una monarquía tradicional, es mas imposible aun contener á la generacion que viene en el límite de una monarquía restaurada; y por consecuencia el orden solo se puede fundar sólidamente dentro de la República.

El partido republicano á su vez debe renunciar á toda utopía que se proponga cambiar en un día la obra

de los siglos; á todo intento que pueda caer en daño de la patria unidad, demostrando con sus ideas y con sus actos (que está en su interés el ser desde ahora el mas sensato, el mas moderado y el mas prudente de todos los partidos españoles, Solo así podremos salvarla libertad, la democracia y la república.

Queda de V. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

Emilio Castelar.

LA GUERRA CIVIL.

El general en jefe del ejército del Norte ha participado que el 18 se hicieron algunos disparos por la batería de Janeiro, que habian sido dirigidos á las trincheras en el Montañ, que son las posiciones que tiene mas enfrente y cercanas y el objeto entorpecer la recomposicion de los defectos, emprendida tambien por los carlistas en cuanto ha mejorado el tiempo.

El poco fuego de fusilería que han hecho aquellos sobre Las Carreras, habrá tenido tambien el mismo objeto que el de la batería liberal de Janeiro. Estos trabajos se emprenderian ayer naturalmente con grande ardor, y es de extrañar que no haya habido fuego de una ú otra parte, que así será cuando nada se dice, ó no se haya querido citar el insignificante que haya podido haber. De todas maneras, es un día ganado para Bilbao y para el ejército.

Los carlistas van tomando algunas determinaciones significativas, como lo es el desocupar á Santurce y Portugalete, que verdadera mente no puede defenderse de la escuadra; llevan sus enfermos y heridos á Aurio y pueblos inmediatos, que al una comodidad ofrecen y están mas aljados, casi al extremo opuesto de Bilbao, del que dista aquella villa 31 kilómetros por ferro-carril. No quieren tener ningun entorpecimiento en el teatro de las operaciones, y los pueblos y caseríos inmediatos en disposicion de recibir los nuevos heridos y enfermos. Tienen tambien los carlistas su junta militar de auxilios á heridos en campaña que ha nombrado una comision de su seno para que representándola visite á sus heridos y distribuya entre ellos 20,000 rs. del fondo que llaman de donativos, las camisas necesarias, llevando además 3.000 curas completas. Componen esta comision los Sres. D. Ramos Iturralde, capellan, D. Nazario Gordia, de la sanidad militar de Navarra, y D. Cándido Imaz, empleado militar. Tienen igualmente una asociacion benéfica titulada la Caridad.

No podemos negarla en ningun partido sin grave ofensa del país; pero si la sanidad militar tiene sobre 300 médicos en las Provincias Vascongadas y Navarra, y aún necesita mas, teniendo los carlistas, si no las mismas, pocas menos necesidades, porque sus fuerzas casi han es-

tado niveladas, cómo es posible que puedan tener sus heridos y enfermos la misma esmerada asistencia facultativa, no pudiendo disponer del necesario personal? Habrán llamado á los médicos de todos los pueblos, pero muchos están emigrados, y comprueba la escasez, los anuncios que hacen de plazas de médicos vacantes y creacion de nuevas.

El general en jefe participa que el 18 se presentaron 15 carlistas: un dato mas sobre lo que ayer manifestamos.

La muerte de Olo y Radica ha afectado verdaderamente á los carlistas navarros, y aun cuando muchos esperaban que sustituyera al primero en la comandancia general de Navarra D. Ramon Argonz, ha sido nombrado el 5 D. Torcuato Mendiri, quien se hizo cargo el 6 de su nuevo destino, dirigiendo á sus tropas una alocucion como son todas las alocuciones en estos casos.

Bilbao lleva ya ciento diez dias sin haber recibido ningun documento de la correspondencia oficial: Tenemos algunas noticias hasta el 11 de este mes: seguian arrojando bombas los carlistas, aunque no en tanto número como antes, y no decaía el entusiasmo de aquellos valientes, que ya usan la carne de caballo.

El famoso Anrich ha estado expuesto á ser destruido por un proyectil de Bilbao. Habia salido el marqués de Valdés-espina acompañado de Anrich, Altarribas, los dos hermanos Albalat, Chacon, y el hijo menor del marqués á revistar la avanzada de la Salve, cuando una granada de la plaza reventó junto á D. Vicente Albalat; matándole, é hiriendo al hijo de Valdés-espina y á Chacon.

Ya nos ocuparemos de Bilbao y de las noticias que recibimos de Guipúzcoa, donde algunos carlistas se atreven á acercarse á San Sebastian con el objeto de hacer secuestros.

(Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

El nuevo ayuntamiento de Toledo, ha votado por unanimidad la cantidad de 100.000 rs. para la fortificación de la fábrica de armas.

Ha fallecido el Sr. Ayuso, ex-diputado puerto-riqueño y secretario que fué del gobierno de aquella isla.

El gobernador civil de Cádiz ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama con los detalles de la sorpresa allí efectuada de un considerable contrabando. Dice así:

«Al sonar algunos tiros sobre las dos de la madrugada anterior, salí inmediatamente con la guardia de este gobierno hacia el puente donde se repetian, encontrándome que el fuego era producido por un alijo denunciado al gobernador militar.»

En breve quedarán á disposicion del marqués del Duero jefe del tercer cuerpo de ejército, unas 500 acémilas y 70 car-

Toco mi pobre pecho, y es antro cavernoso, donde se siente apenas el triste corazon, y aquel latido puro, vibrante, armonioso, trocóse en una débil, fugaz palpitacion.

¿Quién sabe si tampoco eres la luz querida, el ángel que en mis sueños frenético adoré? ¿quién sabe si en las luchas aciagas de la vida conservas la aureola, que mi delicia fué?

Ya nuestros seres viven en apartada esfera; mas no, que vivés siempre tu aquí en mi corazon; no en vano fuiste el ángel de mi ilusion primera, mi dulce idolatria, mi ciega adoracion.

EL SACERDOTE.

La adoracion intensa é incesante, profunda, fiel, consoladora y pura que debiais al Ser....

EL.

¡Solo un instante!...

EL SACERDOTE.

¡Cuánta debilidad en la criatura!

EL.

Y este fugaz espíritu que rompe sus prisiones

con tu recuerdo vive, y ante tu sombra está, y al habitar mañana las célicas regiones, para velar tus sueños dichoso volará.

Hoy ya saberlo puedes; juré que mis amores, misterio de esta vida, que lúgubre se va, habian de ser por siempre como las tristes flores que crecen ignoradas en medio el erial.

Y hoy, cuando el soplo helado del huracan bravo arranca á la existencia las hojas de la flor, permite que te diga, sagrado ídolo mio, lo grande, lo infinito de mi callado amor.

Rendido de la lucha, se escapa de mi pecho con ansia fatigosa el hálito vital, y desde el fondo helado del moribundo lecho te mando este suspiro, el último quizás.

Recíbelo, bien mio, sin que humanal recelo empañe ni un instante tu limpio corazon; es el postrer destello de un alma que huye al cielo, es ya del libre espíritu la pura emanacion.

EL SACERDOTE.

¿Terminásteis?

EL.

A vos solo el secreto

de mi existencia misera confío; mandadle el postrimer suspiro mio. ¿Me lo jurais por Dios?

EL SACERDOTE.

Os lo prometó,

Y como luz que al espirar fulgura, la pupila brilló del moribundo; la vil materia destigóse impura, y se alejó su espíritu del mundo.

Ella una tarde recibió el billete; estaba aun jóven, sonrosada y bella, reclinada en un lindo gabinete. Llamó con displicencia á su doncella, hizo se lo leer, y acto seguido, sin comprender tamaño disparate, se tomó un chocolate, bostezó, se durmió, y... ¡aun dió un ronquido!!

Antonio Rubio.

ros, entre los enviados ya y lo que le van mandando.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado entregar 100 camas completas para los hospitales de sangre.

Un periódico de Santander del 19 dice, con referencia á noticias de Castro llegadas á aquella capital, que en la citada villa se decía que se habían pasado cuatro compañías carlistas y que probablemente se entregarán mas antes de que empezase de nuevo la campaña.

Y añade: «Si esta noticia, que recibimos por buen conducto, aunque extra oficial, se confirmase, sería de muchísima importancia, porque probaría mas aun lo que hemos dicho muchas veces, que en el ejército carlista reina mucho el espíritu de disolución. Están mal atendidos, se les compromete á grandes peligros y... no se les paga.»

Se agita en Portugal el pensamiento de canalizar el Tago para hacerlo navegable hasta la frontera.

El director de la Gaceta ha entregado en el Banco de España 3253 reales, resultado de los donativos hechos por los empleados y operarios de la imprenta nacional en favor de los heridos de nuestro ejército en la guerra del Norte.

El día 17 llegó á la Martinica sin novedad la fragata *Arapiles*, la cual regresará á la Habana para el 30 del actual.

La diputación de Orense ha acordado incluir en su presupuesto 80000 rs. con destino á las obras del nuevo edificio del instituto provincial.

VARIETADES.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Alhagüño rato nos hizo pasar en la noche del 23 la empresa de este coliseo, que á pesar de los inmensos sacrificios que le cuesta el complacer al público que la favorece, no desmaya en su empeño de presentar obras dignas de la sociedad mas inteligente y esmerada.

La *Conquista de Madrid*, obra de las mas concluidas de los maestros Olona y Gaztambide fué puesta en escena, y no quedaria quejosa la empresa del cuidado y perfeccion con que los artistas correspondieron á los deseos del público y á los cuantiosos dispendios que el querer hacer esta clase de obras le causa.

Todos los actores estuvieron felices en el desempeño de su cometido logrando arrebatarse al público, que les tributó grandes salvas de aplausos en alto grado merecidos.

La Sra. Carbonell, que de tan justa reputacion de excelente artista viene precedida, estuvo en toda la obra admirable en el papel de Zaida, cantando el duo de introduccion con el gusto y maestría que revela en todos sus actos escénicos; pero donde se mostró con todo su arte, donde hizo ver mas su ajustada afinacion; su mas delicado sentimiento, la limpieza y claridad de las notas y su facilísima y esmerada vocalización, fué en la romanza del acto tercero. Cuanto se diga sobre su ejecucion es poco; mandaba el corazon, cantaba el ángel.

La Srta. Bellido á pesar de su indisposicion nos mostró en el papel de Zulima una vez mas sus buenas dotes de cantante y se nos dejó ver como una actriz de elevadas condiciones de alma, especialmente en el diálogo que sostiene con Anzures en el segundo acto; en él nos dió á conocer el impulso y vehemencia de que es capaz una oriental enamorada. De su jóven corazon nacian frases que arrobaban y fueron acogidas por el público con una nube de aplausos.

El Sr. Obón estuvo acertadísimo y consiguió expresar en el duo primero la fuerza y altivez del castellano nunca abatido entre el árabe; la energía y pasión con que lo ejecutó nos manifestaron que le animaba el amor patrio y estaba completamente identificado con el personaje que representaba, condicion indispensable á todo buen artista. Estuvo feliz toda la noche, luciendo su potente voz y sus buenas facultades para el arte.

No conocemos al Sr. Danie; hace al-

gun tiempo tuvimos el gusto de tenerle entre nosotros, mas los rápidos progresos que ha hecho en su difícil arte y el aumento que ha tenido su voz, hacen que comencemos este párrafo diciendo, que no le conocemos. Desempeñó el papel de Tarf como era de desear: los tres duos que tiene en el primero y tercer acto los cantó con firmeza, sentimiento y bastante afinacion. Grande es la figura que tenia que representar, pues está seguro el Sr. Daniel que en nada decayó del tipo y sostuvo con maestría el carácter hasta última hora. Siga trabajando como hasta aquí lo ha manifestado y logrará conseguir un buen porvenir.

En el Sr. Perié pudimos conocer, representado á Ben Alar, al eminente artista que estudiando y conociendo el personaje que ha de hacer ir á la escena recrea el tipo que ha querido formar el autor y espresa el verdadero ideal. Todas las alabanzas que le tributamos, son pálidas al lado de la notable serenidad y completa conciencia con que supo cumplir su cometido, por lo que el público siempre justo le colmó de aplausos.

El Sr. Garcia en su papel de Ali, estuvo como siempre conocedor de la escena, chispeante y bastante gracioso en los apartes, mereciendo los honores de la repeticion el *juli-melejá*.

El Sr. Barrera estuvo á la altura que la figura de Alfonso VI requería y el señor Garcia (D. Serafin) y el Sr. Villegas cumplieron su deber.

Los coros estuvieron muy bien ensayados, cantando el concertante con bastante afinacion y la plegaria que por primera vez la hemos oido en esta funcion, manifestando en toda la direccion de su laborioso maestro Sr. Belmar.

La orquesta basta decir que estuvo dirigida por el Sr. Campra y por tanto á la altura de su reputacion. Siga la empresa el camino que ha emprendido poniendo obras serias en que pueda conocerse el mérito de los artistas que ha tenido la fortuna de contratar y no dude que el público que desea siempre saber donde está lo bueno para admirarlo, acogerá con gusto esta clase de espectáculos.

D.

GACETILLAS.

¿En qué país vivimos?—Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre las pedreas que arman los muchachos en las calles, con grave riesgo de los transeuntes.

Sabemos que una piedra de estas rompiendo un cristal, fué á dar en la cara á una señora; con que dejar á esos *angelitos* hacer su voluntad, y ya lamentaremos mas los efectos de sus infantiles travessuras.

Mandato terso.—Ha dispuesto D. Carlos que si uno de sus soldados abandona las filas, se le fusile á la madre, ó al padre ó á cualquier pariente.

Esto no será justo ni cristiano, pero es carlista puro.

Lo que me parece una broma es el que se llame *voluntarios* á los que con tales castigos se les amenaza.

D. Carlos es muy bromista.

Calamidad.—El cura Santacruz ha llegado á Bélgica.

Me parece que esta noticia debe publicarse en todos los periódicos oficiales de Europa y en todos los boletines sanitarios.

Esto se hace con el cólera, y yo creo que con mas razon debe hacerse con el célebre proshittero.

Compadezcamos á los belgas y regocijémonos por tener lejos de nosotros dicha calamidad.

Receta.—Hé aquí una para formar vinagre con agua:—Tres libras de levadura, tres de érmor tartaro y una libra de harina de cebada. Se forma de todo una pasta y se pone al horno, dejándolo cocer muy bien. Se machaca todo con una almirez y se pulveriza muy fino, poniéndolo en un cubo que tenga unos cien cuartillos de agua clara, se tapa el cubo y se deja así por espacio de ocho días, despues se saca y se pone en botellas ú otra parte, dándole el color con azúcar quemado.

Los periodistas.—En Bruselas han sido estos objeto de la mayor distincion. El primer magistrado municipal entrega á todos

los redactores de periódicos y á los correspondientes de la prensa extranjera, un título que es el justificativo de su carácter de periodista y un billete de entrada á todos los establecimientos públicos donde hay algo interesante que ver.

En el anverso del título hay un sello del municipio de Bruselas con la inscripcion: «Administracion comunal, libre entrada de la prensa;» y en el reverso se lee: «servicio del... (aquí el nombre del diario).

Unguento y Píldoras Holloway. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é hígado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornandole entrar la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Para que perciban una cantidad de bastante consideracion se desea saber el paradero de los herejeros de D. Tomás Martínez Tello. Informarán en esta redaccion.

Se vende un plano francés, vertical, de 7, octavas, polo santo y en buen uso. Su precio es arreglado. Darán razon en esta imprenta.

Santo del día.

Sábado 25.—San Marcos, evang. Sale el sol á las 5^h 13 de la m. Pónese á las 6^h 44 tarde. Sale la luna á las 9^h 46 m. Pónese á las 12^h 47 n.

Efemérides.

1707. Batalla de Almansa ganada á los austriacos por Felipe V. de España.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudado en el día 23.

	Ptas.	Cént.
Centro de Granada.	284	66
Id. del Puerto.	314	66
Id. de la Vega.	431	69
Total.	9510	95

Almería 24 de Abril de 1874.—Barroeta.

Registro civil.

Inscripciones del día 23 de Abril.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	2
Id.—Párvulos.	1

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Orán, laud Carmen, patron Ramon Ortiz, en lastre.
De Adra, místico Valiente, patron Francisco Lopez, con perligones.
De Vinaróz, laud Getrudis, patron Juan Valenzuela, con arróz.
De Cartagena, vapor Segovia, capitán José Nuchera, con efectos.

DATILES FRESCOS DE BERBERIA.

En el establecimiento de D. Francisco Felices, Tiendas 4, se ha recibido dicho artículo.

Tambien se ha recibido almidon real inglés de arroz blanco y azuleado.

¡A COMPRAR!

En el Establecimiento de D. José Pujol y Roca, calle Espartero número

19, se ha recibido un magnífico surtido de Holandas legítimas y pañuelos de hilo, cuyas calidades y precios se recomiendan por su bondad y baratura.

A LOS CONTRIBUYENTES.

Las oficinas de Recaudacion del Banco de España, quedarán establecidas desde 1.º de Mayo próximo en la casa núm. 38 del paseo del 30 de Julio propiedad de D. Juan Fernandez Corredor.

La entrada á dichas oficinas será por el jardin que tiene dicha casa que da á la calle del teatro.

CORREDURIA DE NUMEROS.

Calle de Alava, núm. 11, Almería.

Ofrezco mis servicios al comercio de esta plaza, como el único corredor de número autorizado que soy de ella.

Almería 24 de Abril de 1874.—Ramon Garcia Camacho.

BUENA OCASION.

Para los comerciantes en uvas y barrileros.

Don Antonio Martínez Cazorta tiene á la venta en esta por comision los géneros siguientes:

Duelas para barriles marca pipa de las clases *trasmuesa, entreguesa y delgada*. Barriles grandes matagueños, y serrin de corcho y pino, todo ello de superior calidad á precios baratísimos. Matecon núm. 20, principal.

PRECIOS DE MERCADO

al por mayor.

Harina de primera de 20 1/2 á 22 1/2 rs. arroba.—Id del país de 16 á 17 1/2.—Arroz de 24 á 27 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 62.—Bacalao de 30 á 39.—Habi-chuelas de 18 á 22.—Jabon de 37 á 41.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.—Aceite de 42 á 44.

Teatro Principal.

Gran funcion para hoy (16 de abono.)

A beneficio del primer tenor cómico D. Manuel Rojas.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La zarzuela en dos actos:

La gallina ciega.

- 3.º La zarzuela en un acto,

EL VIZCONDE.

- Y 4.º La comedia en un acto

MARINOS EN TIERRA.

A las 8.

PRECIOS.—Entrada principal 4.—Id. para el 2.º piso 3.

NOTA.—Se admiten abonos para las 15 funciones restantes.

Las Delicias.

Gran funcion para hoy, fuera de abono A beneficio de la primera tiple Doña Constantina M. de Carbonell.

- 1.º Sinfonia.
- 3.º Seguirá el brillantísimo

Miserere del Trovador.

- 4.º La chistosa comedia en un acto denominada:

Amar sin dejarse amar.

- 5.º Se pondrá en escena el tercer acto de la zarzuela

CAMPANONE.

A las 8.

PRECIOS.—Entrada á la localidad, 3 rs.—Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE APOLO.

Casino almeriense, plaza de Santo Domingo.

Variada funcion de zarzuela, verso y baile.—A las 8.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

CORREDURIA DE NÚMERO

Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Ac don Ramon Garcia Canacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos que la misma haya de intervenir ó se le encomiende: desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde

Habiendo obtenido el título de corredor de número de esta plaza, previo el depósito de la fianza necesaria, cumplidas las formalidades y requisitos que la ley previene, é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezco al público mis servicios en mi nuevo cargo para todas las operaciones de comercio, toma de razón de transferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca y demás que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Ocho acciones propiedad en la Esperanza y P^a (a) Espíritu Santo á 2.500 reales. Dos acciones en la galería socaban Numanca á 4000 reales. Cuatro acciones en los Angeles, linda San Agustín á 3.000 reales. Dos acciones en El Patrocinio (a) Arrieros á 4.500 reales. Dos acciones en la Erminia, (a) Olivas, á 32.000 reales. Una acción en la Encantada en 120.000 reales. Acciones en La Cruz de Huro (a) Dulcinea á 5.000 reales. Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Calderero en 10.500 liras. Dos acciones de partido en San Gerónimo en el Barranco francés á 8000 reales. Acciones de propiedad en la Chacma ó Poderosa envidiada á 7000 reales.

En las Herrerías de Cuevas.

Dos acciones propiedad costeadas en Puerto de Plata á 2.500 reales. Acciones en la riquísima mina Santa Ana á 48.000 reales. Cuatro acciones en Los tres amigos á 3000 rs. Acciones de propiedad en La Petronila á 20.000 rs. Id. id. en San Miguel á 8.000. Id. id. en el Niño á 9000 rs. Id. id. en Puerto Rico á 8500 rs. Id. id. en Santa Lucía á 3000 rs. Una acción en la dicha rica mina La Petronila y dos y media en El Niño juntas en 40.000 reales.

En Sierra de Gador.

Dos acciones en la Tormenta, loma de Zamora á 3.000 rs.

En el cabo de Gata.

Acciones de propiedad en Por sí pegu á 6.000 reales. Id. id. en El Redimido y La Manolita á precios convencionales.

En las Vivoras de Huercal.

Acciones de propiedad en Me gusta á 2.000 rs. En la Republicana á 1000 rs.

En la Pastora á 2000 y en El Pan, á precios convencionales.

En Sierra Alhamilla.

Tres acciones propiedad en la Virgen del Carmen en término de Turrillas á 2.000 reales.

Fincas rústicas.

Un cortijo de riego y secano en término de Njar en seis mil duros. Otro idem Tabernas próximo á la población con buena casa, cuatras, corrales continuados, grandes pajares, era, ensanche, cincuenta y nueve tahullas tierra de riego, 218 olivos, multitud de árboles frutales, tres parrales, 45 horas de agua en tanda de la fuente del Horcajar y 14 suertes de á seis horas en la fuente de la balasa de Gergal: esta última agua no se utiliza por tener dicha hacienda sobrante con la anterior. Tiene la misma dos balsas que no le son necesarias por que la primera fuente riega al hilo; valorada por peritos en 7000 duros. Un cortijo de riego próximo á esta ciudad, con buena casa, graneros, cuadrás etc. etc., 68 tahullas de tierra, cuatro de ellas cubiertas de parrales, multitud de frutales y una alameda, en 10.000 duros.

Fincas Urbanas.

Una casa en calle principal de esta ciudad con mas de 400 metros de superficie en 100.000 rs. Otra casa id. id. en 90.000 rs.

Compras.

Se adquieren acciones de partido en San Torcuato ó sea San Cayetano en el Jaraso á 760 rs. Id. id. en la Rafaela en dicho sitio á 4.000 reales. También se compra una finca de riego en esta vega próxima á la población por valor de seis, siete ó ocho mil duros.

Préstamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colocarlas á interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Almería 22 de abril de 1874.—R. Garcia.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Acaba de llegar el gran liso surtido de cuellos de una y dos holandas, puños, camisas, calcetines, pecheras y calzoncillos Telas, para camisas, de Francia é Inglaterra, y en particular la selecta colección de perfumería francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estación.



OPRISIONES, TOS, CONSTIPADOS, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS

(ASMAS) Aspirando el humo pura en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.

PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Engrisar esta firma en cada cigarillo

Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mas delicioso de cuantos aceites de tocado se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales fresco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invenion del señor ANDRÉS Y FABIA.

demás que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que no encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se producey la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada los por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE KEUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo además propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renovada púrga de «Citrate de magnesia» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Martos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmaciadel Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.




Antigua es la no nbra dia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del modo lo especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los habidos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.